

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
Secretaría Municipal




PROVIDENCIA, 27 de Marzo de 2012.-

El CONCEJO MUNICIPAL, en su Sesión Ordinaria N° 141 de 27 de Marzo de 2012 adoptó lo siguiente:

ACUERDO N°855: POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES, SE APRUEBA REALIZAR LAS SESIONES DEL CONCEJO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2012 LOS DÍAS 3, 10 Y 24 DE ESE MES.-

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRA CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.


MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL